

**BREVE DESCRIPCION
DE LAS SOLEMNES EXEQUIAS**

QUE EN LOS DIAS 25 Y 26 DE JUNIO DE ESTE AÑO
DE 1779.

SE CELEBRARON

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MEXICO

AL EXC^mô. SEÑOR BAYLIO

Fr. DON ANTONIO MARIA

DE BUCARELI Y URSUA,

Henestrosa, Laso de la Vega, Villacís y Córdoba, Caballero Gran Cruz, y Comendador de la de Tocina en el Orden de San Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General de Real Hacienda y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Junta, y Subdelegado de la Renta de Correos en el mismo Reyno.

DISPUESTAS POR LOS NOBLES CABALLEROS

D. Joseph Martin de Chaves, y D. Joaquin Antonio Dongo, sus Albaceas testamentarios.

CON LICENCIAS

Impresa en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros,
calle de la Palma.



ALEXMO SR BAYLIO FREY D. ANTONIO MARIA DE BUCARELI
Nacido en Sevilla á 24 de Enero de 1717. Murió en Mérida
co 4 de Abril de 1773

(1)



UEGO que la divina Providencia, por los profundos secretos de su infinita Sabiduria, quiso privarnos del suave y acertado gobierno, y de la amable dulce presencia del Exmô. Señor Baylio Frey D. ANTONIO DE BUCARELI Y URSUA: luego que entregó su alma en manos de su Criador, y fue depositado su cadaver en la tierra, con la pompa y aparato correspondiente, seguido de las lágrimas del Pueblo, y acompañado de los clamores que resonaban en las ventanas y balcones: luego que se concluyó esta primera dolorosa obligacion, los dos Nobles Caballeros D. Joseph Martin de Chaves, y D. Joaquin Antonio Dongo, que sin embargo de tener tan acreditada su conducta politica y christiana en todo el Reyno, y aun en los mas distantes, siempre será un público testimonio de su relevante mérito el haver hecho S. Exc. la mayor confianza de su fidelidad, dexandolos por sus Albaceas testamentarios, y executores de sus últimas voluntades: para corresponder á ello exâctamente, trataron de rendirle los debidos honores, solemnizando en la Santa Iglesia Catedral una fúnebre demostracion,

que

(2)

que llenara, quando no sus deseos, á lo menos la expectacion del Pueblo. Con este pensamiento, pero movidos de no sé que impulso, ocurrieron á mi cortedad, para que pronunciara la Oracion fúnebre, y dispusiera los adornos, poesias y aparato de una máquina funeral, que sirviese de Pira, en que resplandeciesen las virtudes del Exmô. Señor Difunto, y se abrasasen anciosos los nobles corazones mexicanos. Yo, que tengo bien presente la amonestacion de Horacio: *Versate diu, quid ferre recusent, quid valeant humeri*: reconociendo la pequeñez de mis talentos, para sostener una empresa digna de los mayores Espíritus, les hize presente, que si en algun tiempo hubo en mí algun exercicio de este género de letras, que siempre fue muy escaso y limitado; ya con el transcurso de los años, con la variedad de los estados, y el manejo de asuntos de clase muy diferente, se havia del todo obscurecido y borrado; pero no pudiendo resistir á unas instancias, que para mí eran preceptos, huve de condescender con su propuesta. Ya se vé, que el objeto havia de ser presentar al mundo, alguna idea, aunque confusa, de las relevantes virtudes del Exmô. Señor BUCARELI, y preparar algun consuelo á un Pueblo hasta el extremo afligido. Pero uno y otro nunca pensé poderlo encontrar en la tierra; por eso inmediatamente levanté los ojos
al

(3)

al cielo, y entre su apacible turquí, entre sus inmensos globos, entre sus rápidos gyros, y entre sus brillantes fanales, me parecia entrever con la mayor claridad las acciones de nuestro Exmô. Príncipe, y en ellas alambicado el único conforte, que le podia quedar á nuestra México.

¿Y quien no havia de seguir esta alta idea, y este norte tan fijo, si considera, que frecuentemente se compara el hombre justo con el cielo? Porque como el cielo tiene claridad á la vista, altura en la situacion, y dilatacion en su ámbito; asi un hombre bueno goza un grande resplandor y brillantez en sus obras, con ellas se levanta sobre las terrenas impresiones, y se dilata y extiende á empresas heroicas. Y mas quando en la inmensa extension de los cielos, son tantas y tan varias las qualidades y situaciones que se ofrecen, que abren un dilatadísimo campo para delinear las virtudes de un Heroe. Tambien se encuentran en las esferas celestes, unos cuerpos naturales, nobles y perceptibles, que son los proporcionados para formar las Empresas; huyendo de pintar cuerpos, ó miembros humanos, por no estar recibida entre los Autores, antes bien reprobada, su introduccion; como tambien la de cuerpos quiméricos y caprichosos, ó quiméricamente agregados. Por otra parte, siendo consejo de Horacio, que el objeto y el argumento

(4)

mento que se ha de promover, sea uno y singular: *Denique sit quodvis simplex duntaxat, & unum;* y necesitando indispensablemente la variedad, para la representacion de diferentes hechos y proezas, siendo una la idea general que subministra el cielo, eran varias y diferentes las virtudes que sus varios aspectos y circunstancias nos declaran.

Pero porque esta palabra *cielo*, suele tener diversas significaciones, ya denotando la region eterea, ó aquel espacio que se interpone entre el globo terraqueo, y el cóncavo de la Luna; ya los orbes planetarios, y de las estrellas fijas; ya el Empireo, patria y mansion de los Bienaventurados; ya la determinacion y voluntad divina: en todos estos significados la tomamos segun las varias circunstancias á que se aplica, y de ellas mismas se conoce con la mayor claridad el sentido en que se habla: y aunque hay tanta variedad de opiniones, y se han establecido tantos sistemas sobre el número y disposicion de los cielos; como no se trata ahora en términos filosóficos, sino poéticos y exornativos, hay libertad de acomodarse á qualquiera de ellos, y unas veces á uno, y otras á otro, segun lo exige el intento; pero nunca atribuyendoles, ni fingiendo en ellos cosa repugnante, y opuesta á la misma naturaleza.

Se

(5)

Se repartió pues toda la Máquina en tres cuerpos de jaspe, sostenidos de una basa, adornada de soclo, bozel, y filete, y en el neto ó claro unas columnas á trechos, y entre ellas bien realizados unos cogines. Seguiase el cimacio, coronado de innumerables luces, que sostenia el primer cuerpo cuadrado: á este lo adornaban ocho columnas corintias, de las cuales quatro ocupaban cada uno de los quatro ángulos, y servian de intercolumnios quatro primorosas estatuas, que representaban las quatro virtudes cardinales. Sobre cada corniza se desprendia una volúta, que sostenia un candil de luces, y en los espacios quatro tarjetas, que ofrecian á la vista varios y bien pintados trofeos militares. Sobreponiase el segundo cuerpo, en forma de un bien laboreado sepulcro, demostrando en sus laterales varios fragmentos de todas clases de despojos de la organizacion humana, y en sus quatro ángulos por remate, quatro candiles con crecido número de luces. El tercer cuerpo formaba una torre almenada, y surmontada de una pirámide cubierta de terciopelo negro, guarnecida de galon de oro, y en ella un cogín, en que descansaba el sombrero, la espada y baston, que manejó algun dia la mano del Exmô. Señor BUCARELI.

Toda esta Máquina, que siendo por sí misma

tan

(6)

tan hermosa y brillante, ya con los primores de la arquitectura, ya con los bellos coloridos del pincel, ya con tan crecido número de luces, no se podría llamar informe y ruda; con todo se procuró animar con las siguientes inscripciones y poesias. En el primer cuerpo, en el neto de las basas de las columnas, que correspondia al Coro, se leía el siguiente Epitafio, en que sumariamente se insinuaban aquellos capítulos mas esenciales, aquellos principios mas sólidos, y aquellas clases mas dilatadas, en que resplandecieron las virtudes del Exmô.

RELIGIOSISSIMO PRINCIPI,

Militi strenuissimo, Gubernatori prudentissimo:

Populorum Parenti optatissimo:

Communis salutis, publicæ tranquillitatis Assertori fortunatissimo:

Animi magnitudine, consiliorum pondere Maximo:

Rerum gestarum numero, vitæ integritate,

Ad suorum gloriam, ad exterorum invidiam ornatissimo:

Regij Ærarij Custodi fidissimo,

In eo administrando, augendo, atque amplificando, æquis-

simo

EXCMÔ. D. D. ANTONIO MARIÆ

DE BUCARELI, ET URSUA

Ingenti Americæ calamitate è vivis erepto,

Quinto Idus Aprilis, Anno à Virgineo partu M. DCC. LXXIX.

Cui tantum Mexicus amorem debuit, lacrymas fundit:

Quod post adeptam in ejus adventu felicitatem,

In

(7)

In illius obitu authorem felicitatis amissit.

Hoc unum tanti doloris solatium quærens,

Vel ad ipsius tumulum, exanimem procumbere,

Vel ad ejus rogum,

Si non lignorum flammis, amoris facibus ardere.

Heu jam gemens acurrit,

Ad hoc fidelitatis, amoris, necessitudinis, atque officij
flebile monumentum!

En el neto de las basas de las columnas, correspondiente al Altar mayor, se leía esta Incripcion.

VIATOR,

Quam spectas molem,

Tristibus lugentem funalibus

Novum inquito cælum

Clarandis Excmi. Principis moribus apparens:

Quot enim cæli facies aspexeris,

Tot illius virtutes demiraberis.

Neque enim poterant nisi æthereis caracteribus adumbrari

Ut eum è Cælo advenisse credamus.

Qui tot cælestium virtutum insignibus claruerat.

Quod si in illius animo cælum quoddam aliquando cons-

pexisti,

Ideo à nobis sublatum,

Ut tristissimam experiremur noctem;

Quæ tamen illi,

Qui ad immortalem commendationem satis, ad Reipublicæ vota parum vixerat,

Æternæ felicitatis dies illuxit.

Cætera ne quære;

Cælum aspice, stellas numera, lacrymas siste, te ipsum
respice

Naturæ cursu, donec ipse cadas, progredere.

B

En

En ellos se delineaba como un índice, y se suministraba una succinta idea de las grandes virtudes, que exercitó en su vida christiana, y en órden á la religion, al gobierno, á la milicia, á la política, á la fidelidad ácia el Soberano, la equidad con el pueblo, la justicia en la administracion de las rentas reales, las que manejó con la mayor integridad, promovió su aumento con la mayor solitud, las dilató con el mayor cuidado, pero conformandose con las piadosas intenciones del Monarca, sin oprimir los ánimos, sin gravar á los pobres mas de lo que toleraban sus fuerzas. Y de aqui resultaban los tiernos dolorosos afectos, que manifestaba toda la República en su muerte, queriendo arrojarse en su Pira para consumirse en ella, y que sirvieran los corazones mexicanos de pábulo á su incendio. Pero no siendoles esto permitido, á qualquiera que la llegaba á contemplar, se incitaba á que admiráse en ella un nuevo cielo, aparecido para ilustrar sus grandes virtudes; porque solo con caractéres celestiales podian retratarse las de aquel Heroe, que nos vino del cielo para nuestra felicidad: y que si viviendo era una copia del cielo, nos la quiso Dios en su muerte quitar, para que experimentáramos una funestísima noche; si bien para él fue ésta el dia mas claro: y asi no havia si-

no

no levantar los ojos al cielo, numerar las estrellas, para cómputo de sus prendas, moderar las lágrimas, mirandose cada uno á sí mismo, que con los periodos de la naturaleza debe dar otros tantos pasos para el cielo.

En los costados, ó espacios laterales del primer cuerpo, en el primero se pintó un cielo obscuro, como en una noche tenebrosa, con este mote tomado de Virgilio: *Vertitur interea cælum*. Y si este aspecto celeste es una clara idea de la muerte, como lo expresó el mismo Poeta: *In æternam clauduntur lumina noctem*; es tambien un testimonio manifesto de la pena, de la tristeza y congoja: *Et tristes sine Sole domos*: y asi ella daba á conocer la sentida muerte de nuestro Exmô. Príncipe, y al mismo tiempo los justos dolorosos sentimientos de México en su pérdida; los quales se hicieron tan manifiestos, que en las calles, en las plazas, en las casas, no se hablaba sino de funestidades, lástimas y penas, reconociendo que por nuestros pecados nos havia Dios castigado con la falta de un Príncipe tan bueno. De aqui resultó, que luego inmediatamente á su muerte comenzaron varios ingenios á explicar el proprio y el comun dolor en varios Poemas, pudiendo decir cada uno: *Flebiles seu mæstos cogor inire modos*: lo qual procuraba repetir el siguiente

SO-

(10)

SONETO.

El corazon de México, afligido,
Ay de mi! clama, el cielo se ha mudado;
Y á tanta noche que amenaza el hado,
Quedaré entre mi llanto sumergido.
¿Donde hallaré para acogerme nido,
En que pueda abrigarse mi cuidado,
Si la nota fatal de desdichado
No la podrá borrar ningun olvido?
La pérdida infeliz de horrores llena,
En diluvios de males recogida,
Castigo es á que el cielo me condena:
No tengan pues mis lágrimas medida,
Y á sus corrientes clamará mi pena,
Que lo he perdido todo en una vida.
En el espacio izquierdo correspondiente, se pintó un cielo sereno y claro, en que se descubria la Via lactea, que llaman vulgarmente el Camino de Santiago, con este mote: *Cælo manifesta sereno*, tomado de aquel pasage de Ovidio: *Est via sublimis cælo manifesta sereno*.
Lactea nomen habet candore notabilis ipso:
Hac iter est superis, ad magni tecta Tonantis.
En lo que se quiso bosquejar, el único consuelo que

(11)

que á México le quedaba, de las virtudes del Exmô. Señor, con las cuales piadosamente creemos subió á la felicidad eterna, formandole ellas un círculo mas brillante, que el que ofrece el cielo material. Y si éste, como se reconoce, se ilustra con crecido número de estrellas, que no se puede averiguar, ni exâminar sus qualidades: asi resplandecian innumerables virtudes en aquella grande Alma, cuyos quilates y primores no podia alcanzar la diligencia mas penetrativa; pero ellas mismas nos amonestan, que no fundemos nuestras dichas y felicidades en la inconstancia de las cosas humanas: y que observemos sí, las huellas que dexó impresas de sus virtuosas acciones, para seguir sus pasos, dirigiendo nuestros ojos al cielo; lo qual contenia el siguiente

SONETO.

No rindas, Noble México, el aliento
De tu dolor á la tirana suerte;
Porque el cielo te ha dado en una muerte
Aviso, desengaño, y escarmiento.
Huye de la fortuna el movimiento
Siguiendo aquella vida, que te advierte,
Que con sus luces tu razon despierte,
Hallando en esa senda tu contento.
Por